

Política de Equidad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar

01. Introducción

Como empresa, y en línea con nuestra Política de Inclusión, Diversidad y No Discriminación, a través de este documento plasmamos nuestro compromiso frente a la igualdad de oportunidades y a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de cada una de las personas que trabajan en Australis, incluyendo a personal externo que realiza sus funciones en modalidad de subcontratación, para así asegurar la equidad de género y de esta forma eliminar cualquier posibilidad de discriminación en nuestra compañía.

Además, Australis se compromete a cumplir con las disposiciones legales y normativas aplicables a la materia.

02. Principios que nos guían

A continuación, presentamos tres principios que guían nuestra conducta, gestión de personas y prácticas laborales en nuestra organización con el fin de aportar tanto al desarrollo y productividad de nuestro negocio, como al fomento de este tipo de iniciativas en nuestro país.

- Desarrollar una estrategia que permita incorporar la igualdad de oportunidades y la equidad de género en todos los procesos de nuestra compañía, con el fin de disminuir posibles brechas de género y propiciar un entorno laboral justo, equitativo y no discriminatorio.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de cada una de las personas que trabajan en Australis y ofrecer un entorno laboral que compatibilice, fomente y equilibre las responsabilidades laborales con las familiares y los intereses personales. Implementando, de este modo, medidas que favorezcan a la corresponsabilidad.
- Promover el uso de un lenguaje inclusivo, en cada una de las comunicaciones de nuestra compañía, como una expresión de compromiso y consistencia con la equidad de género y la conciliación. Promoviendo así un trato respetuoso con el fin de eliminar sesgos inconscientes y discriminaciones de todo tipo en nuestra compañía.

03. Nuestra estrategia

Nuestra estrategia en esta materia se basa en los lineamientos de la Iniciativa de Paridad de Género (IPG Chile) y la NCh3262:2021 Sistemas de gestión: Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal y está guiado por los siguientes pilares de acción:



- Aumento de la representación femenina en la compañía.
- Disminución de barreras de ascenso para el posicionamiento de mujeres en cargos clave o de liderazgo.
- Identificación y disminución de brechas.
- Cambio cultural.
- Conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Implementación de la NCh3262:2021 Sistemas de gestión: Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Y el compromiso con el mejoramiento continuo del Manual del Sistema de Gestión, el cual será revisado y evaluado, en la medida que la estrategia de la organización lo requiera.
- Compromiso de apoyar y sensibilizar a los servicios contratistas para fomentar políticas y procedimientos con enfoque de género.

En línea con nuestros valores corporativos, en Australis promovemos la generación de una cultura diversa e inclusiva con el fin de conformar equipos que, desde su propia identidad, contribuyan al desarrollo y cumplimiento de objetivos, así como respetar, aceptar e impulsar el desarrollo de cada uno de los integrantes de esta gran familia.

6153668e-3cb2-47cb-9713-7196402f5478

Ricardo Misraji Vaizer
Gerente General

Puerto Varas, octubre 2021



Control de Cambios

Fecha	Versión	Ítem	Modificación
20-10-2021	01	1	Se reemplaza colaboradores por personas en todo el documento. Se modifica introducción, se incorpora personal externo de Australis (contratistas/subcontratistas). Se incorpora cumplir disposiciones legales.
		3	Se incorpora norma chilena 3262:2021. Se incluye mejoramiento continuo de manual del sistema de gestión de la norma chilena 3262:2021. Se incluye sensibilizar a servicios contratistas.
02-2021	00		Creación del documento de acuerdo con Procedimiento de Control de Documentos (AS-P-CE-001).